

Núm.	Nombre y apellidos	Puntuación
60	D. ^a María de la Cruz de la Cruz Serna	3.3
61	D. ^a Concepción Arce Fernández	3.3
62	D. ^a María Ascensión Fraguas de Pablo	3.1

Contra esta resolución podrán los concursantes interponer recurso ante el Ministro del Departamento, de acuerdo con lo establecido en la base quinta de la convocatoria, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de la relación que antecede en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de abril de 1963.—El Secretario, Vicente Sánchez Gómez.—Visto bueno: El Presidente, León Herrera y Esteban.

RESOLUCION del Tribunal designado para juzgar los ejercicios del concurso-oposición restringido para cubrir plazas en los Organismos autónomos, Administración de la Pólitica de Turismo y Administración Turística Española, por la que se cita a los opositores para la celebración del primer ejercicio

El Tribunal, en su reunión del día 18 de abril de 1963, acordó lo siguiente:

1.º Que los opositores que deben realizar el primer ejercicio, por no poseer título de bachiller superior o similar o algún otro superior, son los siguientes:

Número	Nombre y apellidos
1	Doña Avelina Abellán Carrillo.
2	Doña Pilar Angosto y García-Vaso.
3	Don Antonio Aranda-Alvaro.
4	Doña Concepción Arce Fernández.
5	Don Arsenio Arquer Hernández.
6	Doña Elvira Blanes García.
7	Don Clemens Cáceres Santillana Navarro.
8	Doña Adela Cano Parra.
9	Doña Caridad Casanova Corbi.
10	Don José Luis Castellón Martínez.
11	Doña Adelaida Castro Cuervo.
12	Doña María Cruz de la Cruz Serna.
13	Don Mariano de la Cruz Sopena.
14	Doña María Dolores Cuesta de la Fuente.
15	Doña Pilar Díez Crespo.
16	Doña Victoria María Fernández Martí.
17	Doña María Ascensión Fraguas de Pablo.
18	Doña María Luisa Gallardo Fernández.
19	Doña Paloma García-Loygorri Escudero.
20	Don Juan Grandá Otero.
21	Doña María Cruz Luisa Graña Muñoz.
22	Doña Angeles Gutiérrez Moreno.
23	Don Julio Hernández Comas.
24	Don Rafael Herráez Alcázar.
25	Don Vicente Jiménez Moreno.
26	Doña María Jesús Lobato Valenciano.
27	Doña María Luisa Martín Soler.
28	Doña María Dolores Martínez de Guzmán.
29	Don Eduardo Martínez Otero.
30	Don Antonio Méndez de la Torre.
31	Doña Purificación Morán Atienza.
32	Doña María Jesús Muñoz Cavanillas.
33	Doña Rosa Oña Pardiñas.
34	Doña María Isabel Ortega Vera.
35	Don Francisco Ortiz Valenzuela.
36	Don Emilio Pérez de la Fuente.
37	Doña María Josefa Pérez Valerio.
38	Doña María Dolores Rivera de las Heras.
39	Doña Consuelo Rocamora Menéndez.
40	Doña Ernestina Rubio Llamas.
41	Don Alfonso Rubio Pinedo.
42	Don Primitivo Sánchez Díaz.
43	Doña Josefa Teixeira Verdú.
44	Doña Francisca Torres Torres.
45	Don Idefonso del Valle Domínguez.
46	Doña María Dolores Villas Encinas.
47	Doña Matilde Ximénez de Cisneros y Abdón.
48	Don Demetrio Zamorano Álvarez.

2.º Convocar a los opositores relacionados anteriormente para las nueve horas cuarenta y cinco minutos del día 24 de mayo de 1963, en la Hemeroteca Nacional (calle de Zurbarán, número 1), con el fin de efectuar la prueba del primer ejercicio.

3.º Anunciar que la hora y día de realización de los siguientes ejercicios se hará pública en el tablón de anuncios de este Departamento.

Madrid, 20 de abril de 1963.—El Secretario, Vicente Sánchez Gómez.—Visto bueno: El Presidente, León Herrera y Esteban.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en el concurso-oposición para cubrir la plaza de Regente del taller de aprendizaje de la imprenta del Hogar «José Antonio», de esta Corporación.

Han sido admitidos para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir la plaza de Regente del Taller de Aprendizaje de la imprenta del Hogar «José Antonio», de esta Excm. Diputación a los siguientes aspirantes:

Don Luis Acinas Barrio.
Don Antonio Martínez Gil.
Don Francisco Ripoll Garrigós.

No se hace ninguna exclusión.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.

Alicante, 18 de abril de 1963.—El Presidente, Alberto Lagarde Aramburu.—El Secretario, Leopoldo de Urquía.—2.475.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos convocado con carácter restringido para cubrir en propiedad la plaza de Letrado-Jefe de la Asesoría Jurídica de esta Corporación.

La Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 de los corrientes con vista al concurso de méritos convocado con carácter restringido para cubrir en propiedad la plaza de Letrado-Jefe de la Asesoría Jurídica de esta Corporación, acordó designar el Tribunal que ha de resolver dicho concurso, el cual ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco García Grana, Alcalde Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento.

Presidente suplente: Don Antonio Chaneta Pérez, Teniente de Alcalde de esta Corporación.

Vocales: Don Antonio Mesa-Moles Segura, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don José María Stampa Braun, como suplente de la misma representación; don Enrique García Herrera y García de la Reguera, como funcionario de la Especialidad en la Administración Local; don José Luque Prolongo, en representación del Ilustre Colegio de Abogados; don Antonio Naya Quell, como Vocal suplente de la misma representación, y el ilustrísimo señor don Antonio Gutiérrez Giménez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: El que lo es general de la Corporación, don José Alcázar Olalla.

Secretario suplente: El Jefe del Negociado de Personal, don Miguel Such Lara.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos prevenidos en el Decreto de 10 de marzo de 1957.

Málaga, 24 de abril de 1963.—El Alcalde, Francisco García Grana.—2.033.